

# DOSSIER

## TERRITORIALIDADES POR ESPACIALIZACIÓN DE UN PUEBLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TERRITORIALITIES BY SPATIALIZATION OF AN URBAN TOWN  
IN MEXICO CITY

NOÉ SÁNCHEZ BRITO\*

<https://orcid.org/0009-0006-6399-0349>

Fecha de entrega: 24 de septiembre de 2023.

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2023.

### RESUMEN

En la periferia sur-poniente de la Ciudad de México, el desarrollo urbano ha trastocado a los pueblos urbanos que tienen una trayectoria histórica que data del siglo XVI. En este trabajo, se aborda el caso de uno de ellos y se localiza en un espacio geográfico en el que los límites de lo rural y lo urbano se vuelven difusos. El objetivo de este artículo es dar cuenta a través del método etnográfico de algunas de las diversas maneras en que se espacializa el territorio de este poblado, y es a través de esta diversidad que surgen capas-escalas que conforman territorialidades en que la oposición tradicional-moderno se complementa. Además, estas capas-escalas forman parte de sus transformaciones territoriales.

\* Doctor en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestro en antropología social y licenciado en etnología por la ENAH, sociólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Sus líneas de investigación son: antropología urbana, antropología del espacio y del territorio. Contacto: [quetzali\\_99@hotmail.com](mailto:quetzali_99@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE:** Territorio, territorialidad, pueblo urbano, rururbano.

#### ABSTRACT

In the south-west periphery of Mexico City, urban development has disrupted urban towns that have a historical trajectory dating back to the 16th century. In this work, the case of one of them is addressed and it is in a space geographic in which the limits of rural and urban become blurred. The aim of this article is to explain, through the ethnographic method, some of the diverse ways in which the territory of this town is spatialized, and it is through this diversity that layers-scales appear that make up territorialities in which the traditional-modern opposition complements each other. Furthermore, these layers-scales are part of their territorial transformations.

**KEYWORDS:** Territory, Territoriality, Urban Town, Rururbano.

#### INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX el desarrollo urbano de la Ciudad de México empezó a dirigirse hacia la periferia de lo que hoy conocemos como el Centro Histórico, distribuyéndose hacia los cuatro puntos cardinales, en el que el lado sur poniente comenzó a sufrir un proceso de transformación que llevó a que los pueblos que ya se encontraban allí convivan actualmente con zonas urbanas que tienen como principal característica la alta plusvalía, y que hasta la fecha continúan

desarrollándose. El actual proceso de urbanización trae como consecuencia negativa el fenómeno de la gentrificación, el cual puede considerarse como exclusivo de las centralidades urbanas o incluso de las periferias, sin embargo, también se ha encontrado en áreas en donde los límites entre lo rural y lo urbano se vuelven difusos, o incluso únicamente en los contextos rurales.

Este artículo es producto de la investigación de estudios de posgrado (maestría y doctorado), desarrollada en el periodo que abarcó de los años 2016 a 2022, la cual tuvo como zona de estudio al pueblo de San Lorenzo Acopilco, ubicado en la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México. Se eligió a este espacio geográfico por encontrarse en una zona limítrofe entre los ámbitos rural y urbano, en el que los límites no llegan a distinguirse. Por otro lado, su ubicación geográfica es interesante, ya que se encuentra cercano a la zona corporativa de Santa Fe, la sede de la Alcaldía, se encuentra rodeado por importantes áreas boscosas y vías de comunicación, entre otras características. Además, a pesar de la lejanía, este poblado sigue dentro de los límites políticos-administrativos de la Ciudad de México.

La pregunta central de la investigación surge de la transformación del poblado respecto al proceso de urbanización y la aparición del fenómeno de la gentrificación por lo que se formuló lo siguiente: ¿cómo la gentrificación urbana está reconfigurando al pueblo de San

Lorenzo Acopilco? Por otro lado, no solamente se aborda este problema urbano, sino también cuál es la manera en que los habitantes del poblado espacializan el territorio, por lo que de manera paralela surge la cuestión de cuáles son las transformaciones territoriales del poblado y sus posibles consecuencias.

El enfoque de este trabajo es de tipo cualitativo, ya que se recurrió a la etnografía (con diversas técnicas como los recorridos a pie, el mapeo, la entrevista semiestructurada, los cuestionarios, las fotografías, entre otras) y al análisis de contenido (para la recolección de la información en sitios web de bienes raíces). También fue importante la búsqueda histórica que permitiera dar cuenta de los cambios en el espacio y en el territorio.

Se han planteado tres apartados para este texto. En el primero se abordan los conceptos teóricos que se revisaron para el desarrollo de la investigación, los cuales fueron principalmente tres: los conceptos de 1) territorio, 2) segregación, y es de este segundo que se desprende la categoría y proceso de la 3) gentrificación. En el segundo apartado se aborda a grandes rasgos la historia del poblado, que va desde la época prehispánica hasta fines de la segunda década del siglo XX, tomando en cuenta únicamente aquellos hitos relacionados con las transformaciones territoriales y sus problemáticas actuales ligadas a los tres conceptos propuestos anteriormente. Por último, en el tercer apartado se desarrollan las reflexiones finales

y algunas propuestas de investigación para un futuro.

#### PROPUESTA TEÓRICA METODOLÓGICA

Los conceptos base de esta investigación son tres: por un lado, tenemos el concepto de territorio como una práctica de apropiación del espacio; el segundo es el de segregación, asociado al territorio como un problema de diferenciación de los actores sociales en diferentes dimensiones de la vida cotidiana que trae como consecuencia la fragmentación socioespacial. En tanto que el tercer concepto es la descripción de un problema social y territorial como un producto de un proceso de urbanización desordenado que fragmenta diferentes escalas sociales denominado como gentrificación, el cual es un factor de cambio que por diversas variables de las dinámicas de mercado se ha detectado en contextos distintos a las centralidades y periferias urbanas. A través de estos tres conceptos se encuentran diversas capas-escalas espaciales que aparecen de forma efímera por la temporalidad en que se encuentre la localidad en cuestión y que conviven con el proceso de la gentrificación como una de esas capas-escalas, ya sea que se superpongan en el territorio o que se traslapen momentáneamente.

Gilberto Giménez (1999) define al territorio de la siguiente manera: “resultado de la apropiación y valoración de un espacio determinado” (p. 28). De la que se desprenden dos formas de aprehensión, el primero es el instrumental-fun-

cional (con un enfoque utilitario, el territorio como mercancía) y la segunda es la simbólico-expresivo (para darle identidad a los grupos sociales).

En este sentido, la apropiación y la valoración desencadenan un efecto de territorialidad, es decir, la territorialidad se entiende como “el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre su área geográfica. Esta área puede ser denominada «territorio específico»” (Sack, 1991, pp. 194-195).

En el caso que se presenta en este escrito, el territorio específico más predominante es producto de un grupo social en el que a través de diversas prácticas sociales se establecen determinadas delimitaciones simbólicas, sin embargo, en un mismo espacio geográfico pueden existir varios territorios específicos. Robert Sack (1991) profundiza acerca de la territorialidad que esta es producto de las relaciones de poder y realiza una posible lista de características:

Un territorio para ser específico no necesita ser un área acotada, si ello significa que la propia área sea el objeto que ha de acotarse y que los que realicen la acotación deban establecerse dentro del territorio acotado. Un territorio específico puede ser usado tanto para contener o restringir como para excluir X actividad; y los individuos que ejerzan tal control no precisan estar en él ni siquiera cerca. Una cerca o muro puede efectuar ese control al igual que una señal de retención. La definición de

territorialidad específica señala que el control se establece sobre un área con el fin de controlar el acceso a los recursos y a su interrelación. (p. 196)

En el pueblo urbano que aquí se presenta, algunas de las diversas territorialidades que aparecen en el mismo espacio geográfico tienen una delimitación específica, ya sea por ser del tipo político administrativo o agrario, pero también hay una de carácter festivo que solamente aparece de forma efímera en una temporalidad determinada de acuerdo con el ciclo ritual que sigue el grupo social.

Asociado al territorio y como parte de una serie de identificaciones de diferenciación social se encuentra la segregación. Teresa Caldeira (2007) la aborda desde dos dimensiones:

—tanto social, como espacial— es una característica importante de las ciudades. Las reglas que organizan el espacio urbano son básicamente patrones de diferenciación social y de separación. Esa regla varía cultural e históricamente, revelan los principios que estructuran la vida pública e indican cómo los grupos sociales se interrelacionan en el espacio de la ciudad. (p. 257)

En este sentido, en la ciudad se pueden encontrar varios niveles de diferenciación que no solamente pueden ser de tipo espacial, sino también por el lenguaje (donde surgen algunas categorías clasificatorias), por el color de piel, el origen étnico, vestimenta, etc. donde suele darse un sentido negativo y existe una estigmatización.

Por otro lado, Henri Lefebvre (1978b) observa que en la segregación hay tres características que no se encuentran separadas unas de otras: “1. Espontáneo (procedente de los ingresos y las ideologías); 2. Voluntariado (estableciendo espacios separados); 3. Programados (bajo el plumaje de ordenación y plan)” (pp. 113-114).

Un fenómeno que ha detonado una diferenciación a nivel social y espacial es el de la llamada gentrificación. Neil Smith (2012) destaca acerca de este proceso: “1) La entrada del capital privado, 2) Compradores de viviendas a la clase media, 3) Reconstrucción de los barrios de la clase trabajadora, y 4) Regreso del capital y la clase alta”. Además de considerarlo como una “reconcentración espacial” (pp. 74-81). En este sentido, se genera un desplazamiento poblacional de habitantes con menor poder adquisitivo por uno de mayor poder adquisitivo, incrementando el valor del suelo y aumentando la demanda de los servicios urbanos. Para el caso de la Ciudad de México, este proceso no solamente está localizado en el área central, sino que también se puede encontrar en la periferia, para el caso de esta investigación, en la periferia sur-poniente de la ciudad con algunas diferencias al que ocurre al “interior” de la ciudad.

Beatriz Nates Cruz (2008) definirá el proceso de la gentrificación incluyendo otros dos contextos y mencionará un tercero en el que se articulan, esta consiste en:

La gentrificación hace referencia a procesos de elitización de territorios que han sido habitados en lugares urbanos, rurales y rururbanos por poblaciones con poder adquisitivo bajo o medio, y que han sido adquiridos por poblaciones de sectores medios y altos que según los casos presentan distintas características sociales y culturales. (p. 255)

En la definición que propone hace mención del campo y el resultado de la hibridación entre el campo y la ciudad, el rururbano, como una complementariedad y no como una contraposición. El contexto rururbano surge:

cuando hay una población asentada en franjas rurales-urbanas, bien sea nativa por autoctonía o nativa por adopción. No deben ser vistas como áreas de transición, éstas se presentan como complejo de lugares con dinámicas propias que, en su configuración, correlaciona de una u otra manera tanto a los nativos como a los forasteros que llegan a instalarse. (Nates Cruz, 2008, pp. 255-256)

Como se puede observar, la gentrificación se encuentra localizada en áreas rurales y rururbanas, pero ocurre de forma diferente al de las centralidades y periferias urbanas, en este sentido Matthew Lorenzen (2015) encuentra que:

los gentrificadores rurales muchas veces no son atraídos por los enclaves residenciales de los habitantes originarios -en su mayoría de bajos ingresos- sino por localizaciones con una muy baja presencia poblacional

donde pueden tener viviendas más amplias y lujosas, y disfrutar de la tranquilidad y el aislamiento. Así, en vez de un desplazamiento generalizado, los habitantes originarios de bajos ingresos serían más bien marginalizados a ciertas zonas u excluidos de otras. (p. 278)

Además, Lorenzen (2015) encuentra que, en estos contextos, la población originaria suele ser dueña de sus viviendas y de algunos terrenos, por lo que “es común que la gentrificación se produzca con la construcción de casas nuevas en terrenos agrícolas y baldíos, no son la renovación de casas antiguas en las localidades” (p. 298).

En este sentido, la llegada de nuevos habitantes desde las ciudades y la existencia en el imaginario social de un modo de vida urbano en los contextos rurales y rururbanos proviene del crecimiento orgánico de las ciudades. Henri Lefebvre (1978a, p. 89) ya consideraba que la expansión urbana tiene un efecto de absorción de las zonas rurales en el que van desapareciendo algunas de las características del campesinado y estas poblaciones son obligadas a entrar en las dinámicas de las ciudades.

Por lo que la gentrificación actualmente es parte de un proceso de urbanización que está alineado a las dinámicas globales de mercado. Finalmente, se le puede llamar como proceso de urbanización “a la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las

relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales” (Quijano, 1968, p. 525, en Unikel, 1978, p. 13). Y del que, además, se puede mencionar que igualmente es considerado como un “proceso de desorganización” (Wirth, 1988; Lewis, 1988, p. 232).

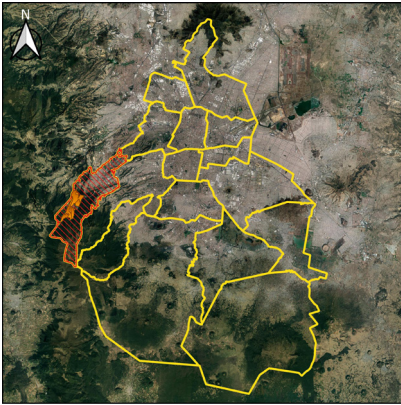
En el caso de la Ciudad de México, las luchas por el espacio y por el territorio son parte de las principales problemáticas actuales de las que los pueblos urbanos son la principal arena política. En este sentido, la segregación causada por procesos fragmentadores como la gentrificación también se presenta en otros contextos como el rural y en el rururbano ya que son alcanzados por la expansión de la ciudad o por el denominado proceso de urbanización.

#### ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA ZONA DE ESTUDIO

El pueblo urbano de San Lorenzo Acopilco está ubicado al sur poniente de la Ciudad de México, se encuentra dentro de los límites político-administrativos de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (Figura 1). Acopilco, como también se le conoce, es uno de los cuatro poblados rurales que hay dentro de esa demarcación, siendo los otros tres San Pablo Chimalpa, San Mateo Tlaltenango y El Contadero. Su ubicación en el espacio geográfico es interesante, al encontrarse rodeado por áreas boscosas, algunas de ellas forman parte del Parque

Nacional Desierto de los Leones, y por su conexión con la Ciudad de México por medio de las carreteras que conducen hacia el occidente del país.

Figura 1: Ubicación del pueblo de San Lorenzo Acopilco.



Fuente: Elaboración Noé Sánchez Brito.

Las rutas para llegar a él no son tan diferentes, pues la mayoría del transporte transita por la carretera federal México-Toluca y la avenida Constituyentes. Las conexiones que existen parten de la ciudad desde el metro Chapultepec, el metro Observatorio, y el metro Tacubaya, las primeras dos de la línea 1 (que cruza la ciudad hasta el oriente), y la tercera de las líneas 1, 7 y 9 (que cruzan la ciudad con dirección norte-sur y poniente-oriente, respectivamente). Esta ruta es contrastante, ya que se pueden encontrar zonas de alto poder adquisitivo como la zona de corporativos de Santa Fe, campos y zonas habitacionales

militares y zonas residenciales, hasta llegar al centro de Cuajimalpa (pueblo de San Pedro Cuajimalpa) zonas de conservación ecológica y finalmente el pueblo de Acopilco. El que se encuentre rodeado de áreas boscosas y su cercanía con las carreteras puede que de manera involuntaria funcionen como una barrera para limitar el crecimiento de la llamada mancha urbana.

El pueblo urbano en cuestión posee una trayectoria histórica importante, ya que esta se remonta a la época prehispánica. El toponímico de Acopilco puede tener varias interpretaciones; de acuerdo con el letrero que se encuentra en el centro del poblado: “tiene 2 connotaciones 1 geográfica donde la ‘A’ es diminutivo de ‘ATL’ agua, COPILLI diadema CO lugar “Lugar rodeado de agua”. 2 ‘A’ agua, CO lugar, ‘COPIL’ príncipe malinalca “lugar de las aguas de Copilco”.

Entre algunos hitos importantes que se pueden mencionar acerca de la trayectoria histórica del poblado podemos encontrar referencias de este durante el movimiento de Independencia, la intervención francesa, la Revolución mexicana y el otorgamiento de tierras en el año de 1992 tras la modificación del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

San Lorenzo Acopilco está considerado como uno de los pueblos originarios de la Ciudad de México al tener un pasado prehispánico comprobable por medio del Códice Techialoyan de Cuajimalpa y sus títulos

primordiales de 1547; además, posee una traza urbana con calles reducidas y una iglesia que data del siglo XVI, por otro lado, parte de la vida comunitaria gira en torno al santo patrono. Además de su categoría como comunidad agraria que también es parte de su organización política. Sin embargo, la categoría de “originario” no fue considerada para la investigación por las connotaciones políticas y de reconocimiento, las cuales no estaban en cuestión, por lo que se consideró clasificarlo como “urbano” (Álvarez y Portal, 2011), los cuales, entre otras características:

1. Tienen como base un conjunto de familias autoidentificadas como originarias [...] ; 2. Poseen un territorio en el que se distinguen espacios de uso comunitario y para desarrollar la vida ritual. Una parte de los pueblos poseen terrenos agrícolas o forestales en forma de ejidos, propiedad privada o comunidad agraria y por tanto su noción de territorio es clara ; 3. Su continuidad está basada en formas de organización comunitaria y un sistema festivo, que tiene como elemento central un santo o una santa patrona ; 4. Las festividades religiosas y cívicas cumplen la función de generar liderazgos en torno a los nombrados para ejercer los cargos, y para el colectivo es el medio para refrendar la pertenencia al pueblo, contribuyendo a la continuidad de las identidades locales. El santo patrón y otras deidades son la base a partir de las cuales se establecen nexos duraderos como pueblos. (pp. 16-17)

Es un pueblo que finalmente quedó al interior de la ciudad, en su caso en la

periferia, pero ya integrado a la mancha urbana por las vías de comunicación pero que conserva algunas características de un poblado rural.

#### CAMBIOS TERRITORIALES COMO CAPAS-ESCALAS ESPACIALES

A la entrada del poblado existe un arco que da la bienvenida a sus habitantes y a los visitantes, y a los costados, del inicio de la avenida Monte de las Cruces, el bosque da la recepción. Allí es en donde se identifica un elemento físico de los límites territoriales del pueblo urbano. En el que van a convivir diferentes maneras de conformar territorios específicos y varias capas-escalas espaciales que se superponen, de las que se mencionan cuatro: la de tipo político-administrativo, la festiva, la segregación socioespacial y la gentrificación rururbana.

Una primera capa-escala espacial del pueblo urbano es la relacionada directamente con los límites legales que éste tiene, y que están vinculados con los límites políticos-administrativos del nivel de gobierno al cual está adscrito este territorio, que es la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México; siendo que en parte, el pueblo urbano también está bajo la administración territorial de alguno de los niveles de gobierno, por lo que la territorialidad específica también depende de las instituciones estatales y no únicamente de la organización política que existe en el poblado, que es la asamblea. Entonces, esta capa-escala es de tipo político-administrativo.



Dentro de los límites políticos-administrativos la organización social del pueblo urbano difiere a la de una mayordomía, ya que gira en torno a la fiscalía de la parroquia y a las comisiones que se organizan para las diferentes festividades que forman parte de su ciclo ritual, de las cuales son tres las que tienen mayor relevancia: la Fiesta Grande, que se dedica al padre Jesús y que depende de la calendarización de la semana santa, realizándose en el cuarto viernes de cuaresma; la Fiesta Chica, realizada en los primeros diez días del mes de agosto y que es dedicada al santo patrono San Lorenzo Diácono y Mártir (se le dedica en el santoral católico el día 10 de agosto); y el Día de Muertos, realizado en los últimos días de octubre y los primeros de noviembre.

Es de destacar que la jerarquización de las primeras dos festividades (la Fiesta Grande y la Fiesta Chica) sobresale, ya que la fiesta al santo protector no es la principal, como sucede en otros pueblos. Estas tres celebraciones tienen como principal diferencia la forma en que los rituales se distribuyen en el territorio del pueblo. En la Fiesta Grande se espacializa una gran parte del territorio por lo menos diez días antes por medio de decenarios o novenarios por diferentes colonias para concluir el día principal con una larga procesión con la imagen del padre Jesús que recorre las principales avenidas y culmina en la centralidad. En la fiesta chica solamente se limitan a recorrer la centralidad histórica del pueblo, durante nueve

o diez días se divide por sectores el centro y en cada uno se realiza una misa diaria, hasta culminar el día principal, al igual que en la Fiesta Grande, con la realización de una procesión con el santo patrono. Hay que agregar que, en ambos casos, los festejos están acompañados de su respectiva feria, eventos musicales y pirotecnia.

Para la tercera festividad, que es el Día de Muertos, es variable la manera en que se recorre el poblado, porque las familias abren las puertas de sus casas para que haya una serie de intercambios de ceras o veladoras por parte de los visitantes por algún alimento ofrecido por la familia que permite la visita a la ofrenda para el difunto y, además, el cementerio es visitado. La forma en que se espacializa el territorio por medio de estas fiestas depende de la temporalidad y disposición en que se encuentren las familias, y reafirma al territorio como un elemento importante de su identidad.

Esta manera de recorrer el territorio durante las fiestas que forman parte del ciclo ritual son una capa-escala espacial y una manera en que se crean límites no materiales de un territorio específico o de marcar una territorialidad que aparece de forma efímera, con una mayor amplitud de distribución territorial durante la Fiesta Grande, a través de las cuales se refuerza la apropiación del espacio al recorrer la centralidad y las colonias o barrios periféricos que al paso de los años con el crecimiento orgánico del pueblo y el proceso de urbanización de la Ciudad de México fueron apareciendo. En

tanto que con la Fiesta Chica el efecto es similar, pero con una connotación más histórica por ser la centralidad del poblado. El caso del Día de Muertos es diferente ya que tiene muchas variaciones y la principal radica en las ofrendas en las que haya posibilidad de hacer una visita, aunque la visita al cementerio no cambia. Una segunda capa-escala espacial es de tipo festivo.

Entre algunas de las problemáticas que se detectaron se encuentra el de la segregación, tanto de forma subjetivada como de manera objetivada; por un lado, existe una diferenciación a nivel lenguaje al hacer referencia a dos categorías: los originarios y los avecindados, adherida a esta segunda se agrega la categoría de fuereños. En el segundo y tercer caso, los avecindados son quienes llegaron a vivir al pueblo urbano por efecto de la migración o de la reubicación desde otras áreas de la Ciudad de México, en tanto que los fuereños son aquellos visitantes que llegan a disfrutar de las fiestas o a realizar otras actividades, pero es una referencia diferencial con un sentido negativo.

Este sentido negativo se ha materializado con la colocación de mantas de advertencia para quienes quieran incurrir en algún delito, en las cuales se lee: “Seas quien seas, si eres sorprendido ROBANDO a nuestra comunidad el pueblo te linchará”. Otra manera de identificar la segregación en un nivel arquitectónico es a través de los altos y largos muros, en los que se incluyen equipos de seguridad como

casetas de vigilancia, alambres de púas, cables de alta tensión y cámaras de seguridad. Localizadas principalmente en condominios horizontales, a través de estos instrumentos se busca “garantizar” la seguridad de quienes allí habitan, pero además es una separación con la vida comunitaria del pueblo. Estos asentamientos se encuentran ubicados a lo largo de las principales avenidas que son los accesos principales de pueblo urbano, con lo cual conforman otro territorio específico con el cual se da una elitización. Esta separación a nivel del lenguaje y a nivel arquitectónico de los actores sociales y del territorio conforman una capa-escala espacial que corresponde a la segregación socioespacial.

Otra forma de segregación socioespacial que puede mencionarse como una manera de espacialización en el territorio de Acopilco se encuentra condicionado a la oferta de renta de casas y a la venta de viviendas y terrenos, principalmente visible en las plataformas digitales y sitios web de carácter inmobiliario. Esta capa-escala se menciona de forma separada a la de la segregación socioespacial ya que corresponde a un proceso urbano que se está presentando en una gran diversidad de ciudades a nivel mundial, que es la gentrificación. La gentrificación se puede describir como la expulsión de una población de menor poder adquisitivo por una de mayor poder adquisitivo y que atrae consecuencias como el incremento de la renta del

suelo, una mayor demanda en los servicios urbanos, una mayor afluencia de automóviles, etc.

En este sentido, al estar localizada la zona de estudio en una franja en que los límites entre lo rural y lo urbano son borrosos, se puede decir que es rural-urbano o rururbano. Con base en lo anterior, el tipo de gentrificación es rururbano. Al ser un poblado cercano a las áreas boscosas y a las carreteras, estas forman parte de los principales atractivos que se ofrecen, en tanto que se toma en cuenta un modo de vida que en la ciudad ya no se encuentra: la tranquilidad, la naturaleza, el paisaje, el clima agradable, entre otras. El desplazamiento poblacional no se considera ya que es un poblado en el que aún existen extensiones de tierra para ocupar y están localizadas en la periferia, pero si existe un incremento demográfico. Incluso, el megaproyecto del tren interurbano también está considerado como una variable que podría impactar de forma negativa. En los siguientes fragmentos de entrevistas realizadas se pueden observar estas inquietudes:

Entrevistado 1: [¿En el interior del pueblo se han intentado construir residencias o edificios?] Sí. Se comenta que ya es zona residencial en el Tianguillo, ya hay residencias. Dicen que hay mucho proyecto con la llegada del tren [Interurbano]. [Por parte de japoneses, lo llaman] “corredor turístico

la Marquesa”<sup>1</sup>. Por necesidad venden sus terrenos [¿la gente que vende se va o se queda en el pueblo?], sigue viviendo aquí.<sup>2</sup>

Entrevistado 2: [Acopilco] era un pueblito pintoresco con casas de abobe, calles de terracería, no teníamos luz, no teníamos nada porque estábamos representados por señores antiguos muy celosos de su pueblo y muy respetuosos de la organización política que teníamos aquí, pero como todo tiene un principio y un fin, cuando se fueron acabando esos viejitos, se fue olvidando el legado que nos dejaron, y por lógica, como siempre de que se vienen los cambios, fuimos perdiendo autenticidad, fuimos perdiendo el amor a lo que podíamos tener nosotros. [...] aquí fuimos absorbidos por la Delegación de Cuajimalpa y parte de la Ciudad de México, donde fueron cambiando nuestras tradiciones, nuestra cultura, el amor al pueblo, a la tierra.<sup>3</sup>

En el que además se pueden dar cuenta de los cambios que ha habido a través del tiempo y de los cuales hay una añoranza, de estos quedan aún algunas huellas, por ejemplo, de lo que fueron esas casas de adobe y techo de dos aguas con teja. También de los cambios arquitectónicos que hay, de la pérdida de algunos elementos tradicionales, igualmente

1. El cual hay que aclarar, se maneja en los estándares del rumor.

2. Entrevista realizada el día 12 de julio de 2017 en San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa (Sánchez Brito, 2018).

3. Entrevista realizada el día 15 de enero de 2018 en San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa (Sánchez Brito, 2018).

debido a las poblaciones más jóvenes que en ocasiones no dan continuidad a lo que ya había. Además, hay que considerar la integración del pueblo a la ciudad por el crecimiento de la mancha urbana, la construcción de las vías de comunicación, y el establecimiento de los límites políticos-administrativos. Estos se visualizan como cambios territoriales a través del tiempo, a los que hay que sumar la aparición de nuevos asentamientos en “la periferia” del poblado como se menciona en el siguiente fragmento: “Entrevistado 1: Desde los [años] setenta. Sólo existía el casco principal [la lomita, le llama]. Acopilco, Maromas y La Pila eran rancherías y se juntaron [con las nuevas casas]”<sup>4</sup>.

Por lo que la gentrificación rururbana que se está presentando en Acopilco no solo se puede considerar como una capa-escala espacial y como una forma de establecer un territorio específico, sino que también se puede agregar a una más de las transformaciones territoriales que a lo largo del tiempo ha sufrido el pueblo urbano.

En esta línea hay que mencionar una dinámica reciente por lo que la gentrificación se ha incrementado como resultado del uso de las nuevas tecnologías de la información. Algunos ejemplos son la oferta de inmuebles por aplicación, la georreferenciación

para conocer la ubicación del inmueble, fotografías para construir una vista panorámica al nivel de la calle, la oferta del servicio de internet para trabajo remoto, entre otros.

#### PARA REFLEXIONAR

Hacer el ejercicio de identificación de las distintas maneras en que se espacializa el territorio ayuda a comprender las diferentes transformaciones territoriales a través del tiempo, en tanto que también se visibilizan las diferentes territorialidades o territorios específicos que surgen dentro de un mismo espacio con los que se busca reafirmar la cohesión social de un pueblo urbano; considerando que el mismo territorio es una evidencia de la identidad, así como aquellos que atraen como consecuencia la lucha por el espacio debido a procesos urbanos que se creían exclusivos de las centralidades de las ciudades.

Además, el espacio geográfico en el que se encuentra la zona de estudio es interesante ya que las franjas rurales-urbanas son áreas en las que existe una hibridación de, por el momento, dos pares de oposición: rural-urbano y tradicional-moderno; sin dejar de lado que en el discurso sigue existiendo una separación. Estos poblados tienen una trayectoria histórica propia y prácticas socioculturales que es importante estudiar ya que el proceso de urbanización ya no está condicionado al crecimiento de la mancha urbana, sino también a las nuevas tecnologías de la información.

4. Entrevista realizada el día 12 de julio de 2017 en San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa (Sánchez Brito, 2018).

## REFERENCIAS

- Álvarez, L., & Portal, M. A. (2011). Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica. En L. Álvarez (Coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México* (pp. 1–25). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Miguel Ángel Porrúa.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Editorial Gedisa.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, V(9), 25–57.
- Lefebvre, H. (1978a). Ciudad y campo. En *El derecho a la ciudad* (pp. 87–90). Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1978b). El análisis espectral. En *El derecho a la ciudad* (pp. 113–122). Ediciones Península.
- Lewis, O. (1988). Nuevas observaciones sobre el “continuum folk-urbano” y urbanización con especial referencia a México. En M. Bassols y otros (Eds.), *Antología de sociología urbana* (pp. 226–239). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lorenzen Martiny, M. J. (2015). ¿La gentrificación rural y urbana como factor de anclaje de la población originaria? Indicios desde Morelos, México. En V. Delgadillo, I. D. Parra, & L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 275–300). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Nates Cruz, B. (2008). Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 10, 253–269.
- Sack, R. D. (1991). El significado de la territorialidad. En P. Pérez Herrero (Comp.), *Región e historia en México (1700-1850)* (pp. 194–204). Antologías Universitarias.
- Sánchez Brito, N. (2018). “*En el agua de Copil*”: la gentrificación rururbana en el pueblo de San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa [Tesis de maestría]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Smith, N. (2012). ¿Es la gentrificación una palabrota? En *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (pp. 73–98). Traficantes de sueños.
- Unikel, L. (Ed.). (1978). Introducción. En *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras* (pp. 10–16). El Colegio de México.
- Wirth, L. (1988). El urbanismo como modo de vida. En M. Bassols y otros (Eds.), *Antología de sociología urbana* (pp. 102–182). Universidad Nacional Autónoma de México.